



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa

AA.SA.090.25

19 de febrero de 2025.

Dr. José Luis Gómez Olivares
Presidente del Consejo Divisional CBS
Presente

En relación a las Necesidades del personal académico aprobadas por este Órgano Colegiado en su sesión 124.25 celebrada el 22 de enero del presente año; me permito aclarar que para definir con mayor especificidad las características académicas básicas, de las categorías del personal académico presentadas así como de los programas y proyectos académicos a los que se incorporarán; dichos perfiles se ajustarán a lo establecido en las actividades correspondientes a realizar de los artículos 7-1 para profesor Asistente, 7-2 para profesor Asociado de tiempo completo, 7-3 para profesor Asociado de medio tiempo, 7-4 para profesor Titular tiempo completo y 9-2 para Técnico Académico Titular, del Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA).

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Casa abierta al tiempo

Dra. María del Carmen Fajardo Ortiz
Secretaria Académica.